ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
29 de julio de 2021

Lugar de celebración
Telemática - virtual

Asistentes

PRESIDENCIA
D. Francisco García Delgado, Jefe del Servicio de Planificación y Cooperación con los Municipios.

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES:

Dª. Carmen Correa Moreno, Técnica de Administración General adscrita a la Secretaría General.
D.ª Adelaida Ramos Gallego, Jefa de la Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente de la Intervención de Fondos.
D.ª Victoria Alcalde Ortiz, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación
D.ª Carmen Vázquez Rodríguez, Técnica de Gestión de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de la obra de "Construcción edificio de usos múltiples, 3ª fase" en Castil de Campos (Córdoba). (842/21)

2.-Proceder, en acto público, al descifrado y apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de "Construcción edificio de usos múltiples, 3ª fase" en Castil de Campos (Córdoba). (842/21)

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de la obra de "Construcción edificio de usos múltiples, 3ª fase" en Castil de Campos (Córdoba). (842/21)

AGENDA 2030

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa de Contratación CORREA MORENO MARIA DEL CARMEN el 3/8/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 30/8/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 30/8/2021
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 30/8/2021

(22)5E3C4F2E445680294B

CSV: 225E 3C4F 2E44 5680 294B

Se procede a dar cuenta del informe técnico emitido por el Técnico Medio en Arquitectura, el Jefe de la Unidad Territorial Sur del SAU, y el Jefe del Servicio de Arquitectura y Urbanismo , de fecha 27 de julio de 2021, que a efectos de motivación en la futura adjudicación se transcribe literalmente a continuación:

…./...

*Vistas y analizadas las proposiciones t*écnicas presentadas por los licitadores seleccionados por la Mesa de Contratación, procede otorgar las siguientes puntuaciones como resultado de la valoración en aplicación de los "Criterios no evaluables de forma automática" recogidos en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y que de forma pormenorizada se detalla según cada apartado en los cuadros del Anexo.

LICITADOR	A.- OFERTA TÉCNICA (OT)		B.-GARANTÍA SUMINISTRO (GS)	TOTAL (OT+GS)
	a. Memoria (15 ptos.)	**b. Prog. Trab.** (15 ptos)	**Garant. Sum.** (10 ptos)	**Puntuación (40ptos)**
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	8	9	5	**22,0**
DATACON INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN S.L.	9	9	7,5	**25,5**

En aplicación de los criterios establecidos por el PCAP se eleva el presente cuadro de valoración de ofertas para su consideración en la Mesa de Contratación, con el Anexo de Valoración de Ofertas Pormenorizadas por Licitador."

"ANEXO VALORACION PORMENORIZADA

Licitador 1: **MAGTEL OPERACIONES S.L.U**

OFERTA TÉCNICA (30 P, de los cuales para pasar a la segunda fase debe obtenerse un mínimo de 15p en la Memoria Descriptiva y 5 puntos en Programa de Trabajo)

MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA

	Puntuación máxima: 15P (sin decimales)	Puntos otorgados
Apartado 1) Metodología del Proceso de Ejecución Obra y conocimiento de aspectos relacionados con la misma (terreno, afecciones y medidas, condicionantes externos):		
Idónea : **Apropiada**: Se hace una descripción resumida de los capítulos del proyecto, sin entrar a analizar el proceso constructivo en profundidad. Las afecciones exteriores se minimizan a la notificación de la presencia de obras y a las acometidas de saneamiento y abastecimiento. Una memoria muy básica y en exceso resumida que no aporta solución o conocimiento profundo del proyecto.	10-7 6-4	**5**
Apta:	3-1	
Inadecuada:	0	
Apartado 2) Medidas de incidencia en el tráfico y las personas del entorno:		
Adecuadas: Se consideran incidencias mínimas, planteando desviar el tráfico de	1	**1**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa de Contratación CORREA MORENO MARIA DEL CARMEN el 3/8/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 30/8/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 30/8/2021
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 30/8/2021
CSV: 225E 3C4F 2E44 5680 294B
(22)5E3C4F2E445680294B
pie_firma_conb_con_4_firmantes

peatones y vehículos en caso necesario.

Inadecuadas: 0

Apartado 3) Idoneidad de accesos, de zona de acopios y de vertidos. Idoneidad de la implantación de equipos y de los suministros provisionales de obra.

Idóneas: 4

Apropiadas: Planteamiento general adecuado con algunas incoherencias (el cuadro eléctrico existente es de propiedad privada lo que no permite su uso, la zona de acopio y caseta impiden el acceso al almacén municipal) 2 **2**

No idóneas: 0

PROGRAMA DE TRABAJO (máximo 15 puntos)	**Puntuación otorgada**

Apartado 1) Planificación prevista en forma de Diagrama de Gantt o similar

- Presenta Diagrama de Gantt completo y coherente con el proceso constructivo definido en memoria técnica y detallado a nivel de capítulos y actividades.

Apartado 2) Actividades criticas. Condicionantes externos. Medidas a adoptar.

- Se aporta una descripción somera de las actividades críticas, fijando de forma generalista algunos parámetros pero no considerando otros como afecciones a servicios, trafico, festividades, etc. Se define medios personales (técnicos), mecánicos y auxiliares adscritos a la obra

Apartado 3) Plazos parciales y valoración mensual y acumulada.

- Presenta Planing de obra suficientemente detallado y coherente con los trabajos y procesos constructivos. Presenta errores en las cifras del PEM al haber considerado un porcentaje de Gastos Generales diferente al de proyecto.

VALORACIÓN SEGÚN APARTADO b3 del ANEXO 3 DEL PCAP:

Programa completo y detallado (15-10 p)
Programa poco detallado, con discrepancias o incoherente (9-5 p) **9**
Programa incompleto y/o deficiente (4-1 p)
Programa inviable, incongruente o muy deficiente (0 p)

GARANTÍA DE SUMINISTROS (máximo 10 p)

Las garantías de suministros definidas en el Anexo 3 del PCAP para esta obra por son:

- Garantía 1: Subcapítulo 05.01 Carpintería de madera
- Garantía 2: Subcapítulo 05.02 Carpintería de aluminio
- Garantía 3: Subcapítulo 05.03 Carpintería metálica y cerrajería
- Garantía 4: Subcapítulo 09.02 Equipos de ventilación y control

Este licitador aporta las siguientes, con las observaciones que se detallan:

- Garantía 1: NO se aporta
- Garantía 2: Se aporta de manera correcta
- Garantía 3: NO se aporta
- Garantía 4: Se aporta de manera correcta

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa de Contratación CORREA MORENO MARIA DEL CARMEN el 3/8/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 30/8/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 30/8/2021
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 30/8/2021
CSV: 225E 3C4F 2E44 5680 294B
(22)5E3C4F2E445680294B
pie_firma_conb_con_4_firmantes

En base a las Garantías aportadas de manera correcta y lo previsto en el apartado B del Anexo 3 del PCAP, se otorga una puntuación de 5 puntos

Licitador 2: DATACON INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN S.L.

OFERTA TÉCNICA (30 P, de los cuales para pasar a la segunda fase debe obtenerse un mínimo de 15p en la Memoria Descriptiva y 5 puntos en Programa de Trabajo)

MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA

	Puntuación máxima: 15P (sin decimales)	Puntos otorgados
Apartado 1) Metodología del Proceso de Ejecución Obra y conocimiento de aspectos relacionados con la misma (terreno, afecciones y medidas, condicionantes externos):		
Idónea : **Apropiada**: Presenta un metodología en general completa y adecuada, demostrando un conocimiento completo del proyecto, describiendo un proceso constructivo coherente y apropiado. Las afecciones y condicionantes exteriores se minimizan. Apta**:** Inadecuada:	10-7 6-4 3-1 0	**6**
Apartado 2) Medidas de incidencia en el tráfico y las personas del entorno:		
Adecuadas: Detecta correctamente los accesos a obra y posibles incidencias de tráfico, proponiendo soluciones concretas adecuadas. Inadecuadas:	1 0	**1**
Apartado 3) Idoneidad de accesos, de zona de acopios y de vertidos. Idoneidad de la implantación de equipos y de los suministros provisionales de obra.		
Idóneas: **Apropiadas**: Planteamiento general adecuado, presentando accesos e implantación de equipos adecuados, acopios y vertidos apropiados, con conocimientos de los suministros provisionales necesarios, a excepción del cuadro eléctrico **No idóneas:**	4 2 0	**2**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa de Contratación CORREA MORENO MARIA DEL CARMEN el 3/8/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 30/8/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 30/8/2021
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 30/8/2021
CSV: 225E 3C4F 2E44 5680 294B
(22)5E3C4F2E445680294B
pie_firma_conto_con_4_firmantes

PROGRAMA DE TRABAJO (máximo 15 puntos)	Puntuación otorgada

Apartado 1) Planificación prevista en forma de Diagrama de Gantt o similar

- Presenta Diagrama de Gantt completo y coherente con el proceso constructivo definido en memoria técnica y detallado a nivel de capítulos y partidas.

Apartado 2) Actividades criticas. Condicionantes externos. Medidas a adoptar.

- Solamente se aportan datos muy generalistas al respecto, faltando detalle de calculo y estimación y no se aportan medidas concretas a adoptar derivadas de un estudio pormenorizado del proceso constructivo

Apartado 3) Plazos parciales y valoración mensual y acumulada.

- Presenta Planing de obra excesivamente detallado (a nivel de partidas) y coherente con los trabajos y procesos constructivos. Es correcto aunque debería presentarse un resumen a nivel de capítulos para una mejor comprensión.

VALORACIÓN SEGÚN APARTADO b del ANEXO 3 DEL PCAP:

Programa completo y detallado (15-10 p)
Programa poco detallado, con discrepancias o incoherente (9-5 p) **9**
Programa incompleto y/o deficiente (4-1 p)
Programa inviable, incongruente o muy deficiente (0 p)

GARANTÍA DE SUMINISTROS (máximo 10 p)

Las garantías de suministros definidas en el Anexo 3 del PCAP para esta obra por son:

- Garantía 1: Subcapítulo 05.01 Carpintería de madera
- Garantía 2: Subcapítulo 05.02 Carpintería de aluminio
- Garantía 3: Subcapítulo 05.03 Carpintería metálica y cerrajería
- Garantía 4: Subcapítulo 09.02 Equipos de ventilación y control

Este licitador aporta las siguientes, con las observaciones que se detallan:

- Garantía 1: Se aporta de manera correcta
- Garantía 2: Se aporta de manera incorrecta, es una copia de la firmada electrónicamente por el suministrador sin autenticar
- Garantía 3: Se aporta de manera correcta
- Garantía 4: Se aporta de manera correcta

En base a las Garantías aportadas de manera correcta y lo previsto en el apartado B del Anexo 3 del PCAP, se otorga una puntuación de 7,5 puntos"

Se asume el informe de valoración emitido por los Servicios Técnicos, y se incorporan las valoraciones en el acto electrónico de valoración de ofertas.

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa de Contratación CORREA MORENO MARIA DEL CARMEN el 3/8/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 30/8/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 30/8/2021
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 30/8/2021
CSV: 225E 3C4F 2E44 5680 294B
(22)5E3C4F2E445680294B
pie_firma_conb_con_4_firmantes

En este mismo acto el Secretario procede a publicar el informe de valoración en el perfil del contratante del órgano de contratación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

2.- Apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de “Construcción edificio de usos múltiples, 3ª fase” en Castil de Campos (Córdoba). (842/21)

Se procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas

1.- MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
2.- DATACON INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN, S.L.

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura del sobre C y lo publica en el tablón de anuncios de os licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicial la apertura de la oferta económica (sobre C):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **D. Martín Salgado Devicenzi,** en representación de la empresa **MAGTEL OPERACIONES, S.L.U..** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **275.389,21 €,** IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras, sin coste adicional por importe de **22.779,36 €.** Asimismo, indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **TREINTA Y SEIS MESES ADICIONALES (36 meses adicionales).**

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. David Tarrias Expósito,** en representación de la empresa **DATACON INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN, S.L..** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **271.347,72 €,** IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras, sin coste adicional por importe de **22.779,36 €.** Asimismo, indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **TREINTA Y SEIS MESES ADICIONALES (36 meses adicionales).**

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

1.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar, respecto al presupuesto base de licitación y de mejoras presentadas, acordando admitir las ofertas anteriores, al contener toda la información necesaria y ser conforme a PCAP, sin errores ni enmiendas ni tachaduras que impidan conocer a la mesa de contratación la oferta de los licitadores.

2.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de las empresas. Si hubiese posibles temeridades en la/s proposiciones presentadas, se procederá a solicitar a la empresa que justifiquen su oferta económica. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le dé cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento al licitador que haya formulado la oferta con mejor relación calidad-precio.

pie_firma_conb_con_4_firmantes
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa de Contratación CORREA MORENO MARIA DEL CARMEN el 3/8/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 30/8/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 30/8/2021
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 30/8/2021
CSV: 225E 3C4F 2E44 5680 294B
(22)5E3C4F2E445680294B

En este estado, del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa de Contratación CORREA MORENO MARIA DEL CARMEN el 3/8/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 30/8/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 30/8/2021
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 30/8/2021

CSV: 225E 3C4F 2E44 5680 294B

(22)5E3C4F2E445680294B

pie_firma_conb_con_4_firmantes